

EXTRACTO DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS No. 051

En Manizales, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2023, siendo las 9:00 am., en la Sede Recreacional Coocalpro reunió la Asamblea General de Delegados de la Cooperativa COOCALPRO, previa convocatoria según lo ordenan los estatutos.

Se hace constar que

1. En dicha reunión se puso en consideración el punto 13 del orden del día "Lectura, análisis y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del año 2022." Quedando aprobado con 32 votos.

En el acta consta lo siguiente:

13. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2022

Siendo las 12:25 PM, se procede a someter a aprobación el proyecto presentado por el Consejo de Administración, para la distribución de los excedentes correspondientes al año 2022, dando cumplimiento al artículo 54 de la ley 79.

La siguiente es la propuesta:

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DEL AÑO 2022

El delegado Sixto Alfonso Amaya Ascencio sugirió que el presupuesto para el detalle del asociado se aplique a obras de la sede recreacional como por ejemplo el reemplazo de las tejas de los kioscos consideradas cancerígenas. El delegado Jorge Mario Sierra Quiroz explicó que no se puede dejar de entregar el detalle y el Consejo de Administración estudiará esta sugerencia.

La delegada Luz Marina Agudelo preguntó si se puede hacer recapitalización de aportes. La gerente explica la importancia de estabilizar el capital propio y retornar al asociado un mayor beneficio social a través de la TIR. Es necesario salvaguardar el capital de la institución y tener músculo financiero.

Carlos Alberto Montes tomó la palabra aclarando la importancia de la reserva de protección de aportes, sugiere aumentar al 30% esta reserva. La contadora Mónica Liliana Duque Arias destacó el compromiso con la Supersolidaria del 5% adicional a lo permitido en la Ley. El delegado Carlos Alberto Montes propone solicitar autorización a la SES para incrementar otro 5% más. La gerente Claudia María Ávila explicó, esa propuesta no es indicada en este momento, porque el proyecto ya ha sido estudiado responsablemente, por el Consejo de Administración, revisoría fiscal y gerencia. El delegado Carlos Alberto Montes retira la propuesta y le queda clara según la explicación.

El delegado Onilver González Franco manifestó que desde hace tiempo se tiene el proyecto de fortalecer el capital propio y se debe aprovechar la época de bonanza para inyectar a este fondo.

Después de discutido el tema se aprueba con la siguiente votación:

<u>Número de Delegados presentes:</u>	<u>32</u>
<u>Votos a favor primera propuesta:</u>	<u>32</u>
<u>Votos a favor segunda propuesta:</u>	<u>0</u>
<u>Votos en blanco:</u>	<u>0</u>
<u>Se abstienen:</u>	<u>0</u>

Con los anteriores resultados, queda aprobada la propuesta presentada por el Consejo de Administración.

De la misma forma se puso en consideración el numeral 13 del punto 16 del orden del día: "Proposiciones Recomendaciones o Sugerencias."

En el acta consta lo siguiente:

➤ Propuesta gerente Claudia María Ávila Carrillo

- El presidente de la Asamblea General de Delegados Jorge Mario Sierra Quiroz somete a consideración, la propuesta para que sea autorizada la continuidad de la cooperativa en el Régimen Tributario Especial y así mismo darle potestad a la Representante Legal para realizar la actualización en el registro WEB de la página de la DIAN. Dicha propuesta quedó aprobada de la siguiente forma:

<u>Número de delegados presentes:</u>	<u>32</u>
<u>Votos a favor:</u>	<u>32</u>
<u>Votos en contra</u>	<u>0</u>
<u>Votos en blanco:</u>	<u>0</u>
<u>Abstenciones:</u>	<u>0</u>

El presente extracto se firma a los 24 días del mes de mayo de 2023.



MARCELA GUTIÉRREZ OSORIO
Secretaria de la Asamblea General de Delegados